

## LIQUIDACIÓN COSTOS ADN OFICIO No. 452-2023 / ARMENIA, QUINDÍO

Grupo Regional Administrativo Occidente <droadministrativa@medicinallegal.gov.co>

Mié 30/08/2023 14:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia

<cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; j04fcto@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04fcto@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (246 KB)

3. J.4.F.C. Armenia Of. 452-2023.pdf;

### **Por favor confirmar el recibido de la información**

Buena tarde señores **Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Armenia, Quindío.**

Se adjuntan costos por concepto de ADN para su conocimiento y respectivo trámite con las partes.

Agradezco su atención.

### **Por favor confirmar el recibido de la información**

Atentamente,

**Alejandro Naranjo Gaviria**

Contratación

Grupo Regional Administrativo y Financiero

PBX (+57) (606) 3136200 Ext. 2660.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Av. Las Américas No. 98 - 25, piso 2.

PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTA OFICINA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999). RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS.

“La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o, material privilegiado. Cualquier revisión, transmisión, diseminación o uso del mismo, así mismo cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíqueme y elimine este material. Gracias.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII –notificaciones; artículo 197 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL OCCIDENTE  
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

COSTO DE LAS PRUEBAS GENÉTICAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA

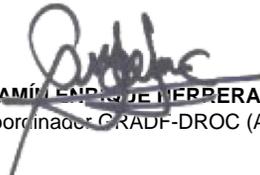
<b>AUTORIDAD:</b> Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Armenia, Quindío.		<b>OFICIO AUTORIDAD:</b> 452-2023		<b>FECHA:</b> 2023-08-01			
<b>PROCESO:</b> Filiación natural. Rad. 630013110004-2020-00247-00.				<b>TELÉFONO:</b> (6) 7414725			
<b>DIRECCIÓN:</b>		Edificio Gómez Arbeláez, Calle 20 No. 14-15 Piso 6, oficina 602.					
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<a href="mailto:cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co">cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> / <a href="mailto:j04fcto@cendoj.ramajudicial.gov.co">j04fcto@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS IMPLICADOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	PARENTESCO	TIPO MUESTRA	No. DE MUESTRAS	VALOR UNITARIO MUESTRA	SUBTOTAL COSTO
1	Liam Fenival Causil Alvarez.	1.076.989.101	Menor.	Sangre	1	\$ 595.040	595.040
2	Jimena Causil Alvarez.	1.064.186.756	Menor.	Sangre	1	\$ 595.040	595.040
3	Aideth Isabel Alvarez Pineda.	26.037.242	Demandante.	Sangre	1	\$ 595.040	595.040
4	Fenival Castro Ducuara.	1.076.987.008	Demandado.	Sangre	1	\$ 595.040	595.040
<b>TOTAL COSTO DE LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS</b>							2.380.160
Gastos de viáticos funcionarios Medicina Legal							-
Gastos de transporte funcionarios Medicina Legal							-
Otros gastos de desplazamiento funcionarios Medicina Legal							-
<b>TOTAL COSTO DE LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS + GASTOS</b>							<b>\$ 2.380.160</b>

**OBSERVACIONES GENERALES:** Sin observaciones.

CONSIGNACION				
BANCO	CUENTA	CONCEPTO	A NOMBRE DE	MONTO
BBVA CODIGO 1836	30918848-0	ADN	MEDICINA LEGAL	\$ 2.380.160

RESPONSABILIDAD AUTORIDAD COMPETENTE
1. Favor, solicitar a las partes para que consignen los costos y gastos indicados en esta relación.
2. Al momento de consignar, en el formato de consignación bancaria se debe indicar quién fue la persona que consiguió informando sus datos completos, incluyendo número de cédula, celular y dirección.
3. Si las partes efectuaron la consignación, remitirla con oficio a Medicina Legal Pereira, Avenida las Américas No. 98 - 25 a la Coordinación del Grupo Regional Administrativo y Financiero, indicando nombres completos de demandante o demandado, cédulas de ciudadanía, dirección y teléfono ( <b>ESTA INFORMACIÓN ES OBLIGATORIA PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS</b> ), procedimiento que es responsabilidad directa de la <b>AUTORIDAD</b> , no de las partes involucradas.
4. Después de consignado, comunicarse con el Director Seccional Oscar Mauricio Morales Londoño en Armenia, al teléfono (606) 7495860 para coordinar la toma de las muestras.
<b>NOTA 1:</b> SI LA CONSIGNACIÓN NO SE EFECTÚA DENTRO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL, SE DEBERÁ SOLICITAR LA RELIQUIDACIÓN DE LOS COSTOS PARA EFECTOS DE ACTUALIZAR EL MONTO DE ÉSTA.
<b>NOTA 2:</b> EL INSTITUTO NO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL REPRESAMIENTO DEL CASO, SI LA AUTORIDAD NO COORDINA LO REQUERIDO EN ESTE FORMATO DE COSTOS.
<b>NOTA 3:</b> Si se desiste del proceso después de consignado el dinero a nombre del INSTITUTO, solamente por solicitud escrita de la autoridad competente se hará la devolución del mismo, indicado nombre a quien se le hará la devolución, cédula, entidad bancaria, número de la cuenta y desde luego copia de la consignación.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DE ESTE INFORME Y REMISIÓN A LA AUTORIDAD:  
2023-08-29

  
BENJAMÍN FERRER DE HERRERA TOBAR  
Coordinador GRADF-DROC (A.F.)

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Avenida las Américas No 98-25 Pereira Risaralda, Conmutador (606) 3136200 ext. 2631 – 2660  
Email: [drocadministrativa@medicinalegal.gov.co](mailto:drocadministrativa@medicinalegal.gov.co)